

FONDO NACIONAL DE TURISMO  
ADENDA No. 001

Invitación abierta a presentar ofertas No. FNT – 101 de 2015

El FONDO NACIONAL DE TURISMO, se permite informar a los interesados en el proceso de invitación abierta a presentar ofertas No. FNT-101 de 2015, cuyo objeto es: “CONSTRUCCIÓN DEL TERMINAL TURÍSTICO – COMERCIAL DEL MUNICIPIO DE TURBO, DEPARTAMENTO DE **ANTIOQUIA**” **DE ACUERDO A LOS PLANOS, PRESUPUESTOS, CANTIDADES, ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS APUS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**” que de conformidad con la solicitud realizada por el área técnica se procede a realizar las siguientes modificaciones:

1. El cronograma de la Invitación Abierta a Presentar Ofertas FNT-101 de 2015, en adelante queda de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	LUGAR
Respuesta observaciones a los términos	21 de Enero de 2016		<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> PATRIMONIO AUTONOMO FONDO NACIONAL DE TURISMO  acortes@fontur.com.co Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C.
Cierre y entrega de propuestas	28 de Enero de 2016 Hora: 10:00 a.m.		FIDUCOLDEX Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C.
Publicación Informe parcial de Verificación de Requisitos Habilitantes	3 de Febrero de 2016		<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> PATRIMONIO AUTONOMO FONDO NACIONAL DE TURISMO Portal. <a href="http://www.fontur.com.co">www.fontur.com.co</a> Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C.
Término para presentar subsanes. Informe parcial de Verificación de Requisitos Habilitantes EN MEDIO FISICO	4 de Febrero de 2016	8 de Febrero de 2016	Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C.
Publicación Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación	15 de Febrero de 2016		<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> PATRIMONIO AUTONOMO FONDO NACIONAL DE TURISMO Portal. <a href="http://www.fontur.com.co">www.fontur.com.co</a> Dirección Jurídica <u>FONDO NACIONAL DEL TURISMO</u> Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6

			Bogotá D.C.
Observaciones Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación. EN MEDIO FISICO	16 de Febrero de 2016	18 de Febrero de 2016	acortes@fontur.com.co Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C
Respuesta a las observaciones presentadas al Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación.  Publicación de Informe Final de Evaluación	24 de Febrero de 2016		<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> PATRIMONIO AUTONOMO FONDO NACIONAL DE TURISMO  <u>Portal. <a href="http://www.fontur.com.co">www.fontur.com.co</a></u> <u>Dirección Jurídica</u> FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C
Selección del contratista	26 de Febrero de 2015		<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> PATRIMONIO AUTONOMO FONDO NACIONAL DE TURISMO <u>Portal. <a href="http://www.fontur.com.co">www.fontur.com.co</a></u> <u>Dirección Jurídica</u> FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C
Suscripción de Contrato	A partir del 29 de Febrero de 2015		Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C

- Los demás términos y condiciones que no se hayan modificado en la presente adenda, se ratifican como aparecen en los términos de referencia de la Invitación Abierta a presentar Propuestas FNT-101 de 2015.
- Todo cambio en el cronograma del proceso de selección, se realizará mediante adenda que se publicará en la página web [www.fontur.com.co](http://www.fontur.com.co)

Dado en Bogotá D.C., a los veinte (20) días del mes de enero de 2016.

PAOLA ALEJANDRA SANTOS VILLANUEVA  
DIRECTORA JURÍDICA  
FONDO NACIONAL DE TURISMO

Proyectó: Alberto Cortés P.  
Revisó: Alba Rocio Parra V.  
Aprobó: Paola Santos V

Original firmado